



7

Guatemala, 17 de junio de 2016

Señores, señoras
Profesores y
Estudiantes de la
Facultad de Humanidades

Señores, señoras.

Para su conocimiento transcribo el Punto ÚNICO del Acta 25-2016, de la sesión celebrada por Junta Directiva el viernes 17 de junio de 2016, que literalmente dice:

“PUNTO ÚNICO: Reunidos los miembros de la Junta Directiva para evaluar lo sucedido en la Facultad de Humanidades el día de hoy viernes 17 de junio de 2016 a las 06:55 horas, por la toma del edificio por un grupo de personas que dicen ser estudiantes, ACUERDA: 1. Informar a los profesores y estudiantes de la Facultad de Humanidades que el proceso electoral para elegir cuerpo electoral de 272 estudiantes que elegirá Decano 2017-2021, se suspende a pesar de haber cumplido con lo normado, ya que hace cuatro años en el mes de junio se realizó la elección del cuerpo electoral estudiantil, por lo que en el mismo período procedía dicha elección en el presente año; para lo cual se cumplió con la publicación de la convocatoria en un diario de mayor circulación, mínimo con un mes de anticipación a la realización de la elección. 2. Que en cumplimiento a la Convocatoria del Consejo Superior Universitario y siguiendo lo establecido en la base legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elección será convocada nuevamente. 3. Agradecer a los profesores y estudiantes de la Facultad de Humanidades el apoyo manifestado en el proceso que suspende para los días viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de junio del presente año.”

Atentamente.

“Id y enseñad a todos”


Dra. María Iliana Cardona Monroy
Secretaria Académica

c.c. Archivo.
Sjdev.

